

(225)

San Sebastián, 1 de diciembre de 1955



Vergara

AMBULATORIO. — Hoy reproducimos en nuestras columnas un suelto aparecido en el boletín mensual de la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, que dice así:

"Recogemos en nuestra Hoja el eco de la preocupación que se ha dejado sentir en un amplio sector de nuestro pueblo, ante la puesta en marcha del Ambulatorio del Seguro de Enfermedad. Es evidente que toda reforma de organización en las instituciones que miran el bien común, debe proponerse como meta la ventaja de sus beneficiarios.

Es por eso por lo que, aun reconociendo las ventajas que su implantación supone, nos pronunciamos contra el considerable perjuicio que no a pocos acarrea el horario de consultas vigentes en dicho centro. Porque no se ha de olvidar que si bien los que están de baja no han de encontrar en él el menor inconveniente, en cambio los que pueden seguir trabajando y a la vez están necesitados de sus servicios, se verían obligados a perder horas de trabajo con la consiguiente merma de jornal.

Hacemos votos por la rápida solución del problema, de grandísima importancia para el trabajador. Y esperamos que, por su buen funcionamiento, el Ambulatorio puede completar todavía mejor las muchas atenciones que en terreno sanitario poseemos en nuestra villa."

BODAS. — En la iglesia pa-

roquial de San Pedro Apóstol han contraído matrimonial enlace la señorita Ramoní Aréchaga y el joven oñatiarra Julián Ayastuy.

—Asimismo, en la de Santa Marina, los jóvenes José María Muñoz e Isabel Arcelus. Enhorabuena.

EXTRAVIDO. — Se ha extraviado una participación de diez pesetas en el número 27.151 de la Lotería de Navidad.

MUS Y TUTE. — Mañana, viernes, a las nueve y media de la noche, darán comienzo estas competiciones que organiza el Club Deportivo Vergara en su domicilio social, con arreglo a este orden:

Mus. — Estévez y Capellán contra Aguirrezábal e Irazola. Echániz y Tellería contra Misol y Sanz.

Tute. — Muruamendiaraz y Alberdi contra Garitano y Gallastegui. Aranzábal y Alberdi contra Igartua y Ugarte.

INMACULADA. — El miércoles dió comienzo, en la parroquia de San Pedro, el solemne novenario de la Inmaculada Concepción.

El orden de cultos es:

A las siete menos cuarto de la mañana, **rosario**, meditación, **santa Misa** y comunión.

Por la tarde, a las y media, **exposición**, **santo rosario**, **novena**, cánticos, **sermón**, **reserva** y **canto final**.

La sagrada cátedra estará ocupada por el reverendo P. Antón Lacura, C. M. F.—C.